



Universidad Católica de Valencia
San Vicente Mártir

Francisco Serantes, profesor de la Facultad de Derecho de la UCV, nombrado Delegado Territorial de la Asociación Española de Asesores Fiscales

Ha reconocido que “resulta esencial un clima de seguridad jurídica, para promover la inversión sin que cambien las reglas del juego a mitad del partido”

01/10/2013



[Francisco Serantes Peña, profesor de Derecho Tributario en la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Valencia](#)

Francisco Serantes Peña, profesor de Derecho Tributario en la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Valencia “San Vicente Mártir”, ha sido nombrado Delegado Territorial en Valencia y Castellón de la Asociación Española de Asesores Fiscales (AEDAF), fundada en 1967, que reúne a los titulados universitarios especializados en materia fiscal que se dedican, de forma preferente, al asesoramiento tributario, bien sea por cuenta propia o ajena.

Este órgano “defiende unos intereses comunes de los asesores fiscales en general pero también ayuda a interpretar normas o incluso es requerido a veces por el propio Ministerio de Economía y Hacienda para que informe sobre propuestas legislativas o reglamentarias, de tal manera que nuestros informes son tenidos en cuenta tanto por los Ministros de Economía y de Hacienda como por los asesores del poder legislativo”, ha aseverado.

Tal y como ha detallado este experto, “la AEDAF es un órgano que aglutina a diferentes operadores jurídicos, fundamentalmente asesores fiscales, pero también catedráticos,

profesores de universidad, e incluso magistrados, todos ellos altamente cualificados”, ya que “el acceso no es libre sino que requiere la superación de ciertos requisitos”.

En cuanto Delegado Territorial, las funciones de Serantes “son básicamente las de dirigir las actividades de la asociación en esta demarcación territorial, así como las reuniones a nivel nacional en las que ponemos en común prácticas que se están dando en nuestras diferentes demarcaciones y cómo poder atajarlas o incluso proponer que se cambien a la Administración o a quienes sean competentes”. Además, “organizamos jornadas de estudio, relaciones institucionales con otras entidades, entre otras iniciativas”, ha añadido.

Serantes ha reconocido, ante la crisis económica actual, la “urgencia de fomentar empleo” y que “resulta esencial un clima de seguridad jurídica para promover la inversión en España sin que cambien las reglas del juego a mitad del partido”. Para ello, “es necesario que haya una tranquilidad y una estabilidad normativa que actualmente no se da”, ha subrayado.

“En esta época de crisis tenemos muchísimo trabajo porque los ciudadanos lo están pasando muy mal, las entidades y los empleadores también. Hacienda necesita dinero y está apretando mucho el pistón. Nosotros tratamos de hacer de hilo conductor entre estos dos extremos. Precisamente creo que esta asociación cobra especial relevancia a la hora de intentar mediar; así, por ejemplo, ante propuestas legislativas nos piden consejo y tratamos de hacer llegar la voz de los ciudadanos desde un punto de vista técnico”, ha expresado.

Finalmente, el profesor Serantes se ha referido, en relación a su nombramiento como delegado Territorial de la AEDAF, a que “en nuestra Facultad de Derecho hay personal muy cualificado que está haciendo una labor excepcional” y “cualquier logro de cualquier compañero es bueno para la Universidad porque nos sitúa en el mapa y, en este caso, beneficia a ambas instituciones”. Un buen ejemplo de ello sería que “desde mayo del año pasado el doctor D. Carlos Romero Plaza, también profesor de la UCV, forma parte de la Comisión Nacional de la AEDAF encargada de estudiar la futura reforma del IRPF”.

Carola Minguet / comunicacion@ucv.es